

**INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS**

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Karen Pino Melo
Horario	DE LLAMADO, POR HORA
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	NO
Detalle de horas realizadas en período informado	01 A 30 DE OCTUBRE: 17:00 A 22:00 HRS. ✓ 31 DE OCTUBRE: 15:00 A 20:00 HRS. ✓
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar atención de salud a la población infanto juvenil y adultos con infecciones respiratorias agudas y enfermedades respiratorias crónicas reagudizadas, priorizando menores de 5 años en los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU y SAR), velando por el cumplimiento de las Normas, garantías explícitas en salud (GES). - Implementar y desarrollar estrategias de pesquisa precoz de enfermedad respiratoria crónica en los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU y SAR). - Realizar procedimientos derivados de la atención médica. - Registrar en AVIS atención y procedimientos.
Número de Boleta a Honorarios	Nº33

INFORMACIÓN DE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Valentina Perez Crisóstomo		
RUT			
Cargo/Profesión	Kinesióloga		
Programa	FORTALECIMIENTO DEL RRHH ESTRATEGIA IRA EN SAPU		
Mes informado	OCTUBRE	Horas contratadas	5 HORAS DIARIAS
Horas semanales (jornada)	35 HRS	Establecimiento	SAPU SANTA SABINA

	<i>Karen Pino Melo Enfermera SAPU CESFAM SANTA SABINA CONCEPCIÓN</i>	
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del establecimiento

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS		
Imputación	210300602	21.
Valor bruto a cancelar	\$ 2.008.490,-	
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago		

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".